

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Buenos días, señorías. Vayan tomando asiento poco a poco. Buenos días, señorías. Bienvenidos a la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento de 24 de junio de 2021. *[Se inicia la sesión a las diez horas dos minutos].*

El primer punto del orden del día, como viene siendo un elemento tradicional y no vamos a cambiar en la última sesión en esta comisión, la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Lo posponemos a un momento posterior del debate y daríamos paso al punto del orden principal de la sesión que nos reúne hoy aquí, que es la comparecencia del Rector de la Universidad de Zaragoza y del Vicerrector de Internacionalización y Cooperación, a petición propia, con el objeto de informar sobre la alianza de Universidades Europeas UNITA-Universitas Montium, de la que la Universidad de Zaragoza forma parte y en la que participan otras universidades que todos ustedes han podido conocer y han podido leer.

Les explicaremos la ordenación del debate para que todo fluya conforme a lo previsto y para que todos ustedes y todas ustedes puedan disponer del tiempo. Comenzará por una primera exposición por parte del señor rector y el vicerrector por un tiempo de quince minutos. A continuación, los grupos parlamentarios dispondrán de un tiempo de cinco minutos, ya adelanta la mesa que se será flexible en el uso de ese tiempo, y finalizará nuevamente con un segundo turno de palabra por parte del rector y del vicerrector, a los cuales, antes de darle la palabra en nombre de toda la Mesa y la Comisión, señor Mayoral y señor Beltrán, les damos la bienvenida y les deseamos muchos éxitos en su labor actual presente y, sobre todo, también futura.

Sin más dilación, señor Mayoral, tiene la palabra.

El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO): Buenos días. Es un placer encontrarme de nuevo frente a ustedes, acompañado de mi compañero de consejo, el profesor Beltrán.

Consideramos que era oportuno transcurrido prácticamente un año desde que recibimos la gran noticia de que nuestra propuesta de Universidad Europea, la propuesta en la que participamos, había sido aprobada. Transcurrido este tiempo nos pareció que era una buena idea venir a explicarlo, a explicar en qué consiste y lo que se había hecho.

Yo voy a hacer una breve introducción sobre lo que son las universidades europeas: es la apuesta de la Comisión Europea por generar un nuevo modelo de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

formación universitaria para finales de esta década, para 2030 tener un nuevo modelo aprobado para tal efecto. Cuarenta y un alianzas, en veinticuatro de ellas participamos universidades españolas; por lo tanto, hay veinticuatro de las más de ochenta universidades españolas que hemos conseguido estar en estas alianzas, que deben determinar cuál será el futuro de la Universidad Europea dentro de unos años. Por lo tanto, es esencial estar en ellas, hasta el punto de esencial que tenemos más flexibilidad en la propuesta docente que aquellas que no están integradas en las alianzas.

También se trata de que la universidad sea motor de desarrollo de los territorios y que ayude a aumentar el sentimiento de ciudadanía europea. El Brexit fue un buen ejemplo de que es necesario trabajar en esta dirección. Como he dicho, transcurrido el año, creo que es conveniente explicarles un poco lo que pretendemos y lo que hemos hecho hasta ahora y lo que pretendemos hacer en el futuro.

Y el alma real de este proyecto en la universidad es el profesor Beltrán, es el vicerrector de Internacionalización y Cooperación y es mucho más sensato que sea él, el que les explique esto, aunque cualquiera de los dos responderemos a las preguntas que puedan hacer. Paco...

El señor vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza (BELTRÁN LLORIS): Pues, muchas gracias. Con la venia. Bueno, pues buenos días a todos y a todas.

Para la universidad pública de Aragón es verdaderamente un orgullo formar parte de ese 5% de las instituciones de educación superior europeas que han conseguido ser seleccionadas para la iniciativa de universidades europeas en la que hacía referencia el rector hace un momento. UNITA-Universitas Montium, la universidad de las montañas, es una alianza de seis universidades de cinco países diferentes: la Universidad de Beira Interior en Covilhã, Portugal; las universidades de Pau y los países de [...] y de Saboya-Montblanc, en Francia; la Universidad del Oeste de Timisoara, en Rumanía; y la Universidad de Turín, la mayor de todas, con cerca de ochenta mil estudiantes en Italia, que es además la coordinadora.

Como habrán podido apreciar uno de los rasgos singular de esta alianza es el hecho de que somos todas universidades de lenguas romances y que trabajamos desde la base de una mutua confianza y el firme propósito de proceder a una progresiva convergencia en nuestras actividades, sustentadas en dos principios básicos: uno, con el que pretendemos cerrar ese cuadrado del conocimiento que forman la Educación, la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Investigación, la Innovación y el Servicio a la Sociedad es el compromiso con el territorio y, en particular, el compromiso con las áreas rurales de nuestros territorios, hacia el que procuramos orientar cuantas actividades resulta posible y son muchas: proyectos de innovación, prácticas, el famoso Erasmus rural, que es un invento zaragozano, como bien sabrán, e incluso la redefinición de la noción de identidad europea, como luego señalaré.

Y el segundo rasgo definidor es precisamente el fomento de las lenguas romances, el fomento de la diversidad lingüística, sin prescindir del inglés, pero señalando la existencia de otras lenguas, y algunas de ellas, lenguas tan potentes como el español, el francés o el portugués. Precisamente la proyección hacia las universidades de lengua romance de África y de América es otro de los objetivos del proyecto.

Y para iniciarlo hemos seleccionado tres áreas temáticas la con intención de ampliarlas progresivamente que tienen en común tres rasgos: primero, su capacidad de acción en los territorios rurales, su capacidad transformadora. En segundo lugar, el ser muy transversales y, en tercer lugar, la sostenibilidad medio ambiental. Son áreas en las que las seis universidades tienen fortalezas y concretamente la economía circular, las energías renovables y el patrimonio cultural.

Nuestro proyecto, como todos los de las universidades europeas, tienen una vertiente investigadora e innovadora, sin duda, pero el centro de interés son nuestros estudiantes, la formación.

¿Qué pretendemos darle a nuestros estudiantes? Itinerarios formativos transeuropeos que permitan estudiar sucesivamente en varias universidades basados en la movilidad potenciada y diversificada, física, virtual, combinada, larga, breve, a los campus, a las zonas rurales; una formación lingüística intensificada, basada en el empleo de las lenguas romances, hasta donde sea posible, aplicando metodología relativamente novedosas, como la del intercomprensión, formulada hace mucho tiempo, pero no puesta en práctica hasta muy recientemente; la introducción de nuevas herramientas formativas, en particular las microcredenciales, formaciones cortas orientadas a la adquisición de competencias que puedan ser acreditadas digitalmente, lo cual es una novedad notable; servicios de apoyo de orientación a los estudiantes para que puedan personalizar sus itinerarios formativos, procurando acercar al máximo su formación a la investigación y al emprendimiento; y, además, pretendemos contribuir a reformular la noción de ciudadanía y de identidad europeas. Las identidades deben ser continuamente reformuladas y nosotros queremos aportar a la identidad europea la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

visión de las comunidades de lenguas romances, de las comunidades universitarias de lengua romance, pero, sobre todo la perspectiva plural. De hecho, el capítulo dedicado a esta cuestión en el proyecto se llama “The Highlanders Perspective”, la perspectiva de los montañeses en sentido lato, porque abarca cualquier tipo de comunidad rural.

Como decía antes el rector comunidades que, con frecuencia, como se pudo ver en la votación del Brexit, en la que las ciudades votaron a favor y muchas zonas rurales en contra de la permanencia en la Unión Europea son a veces comunidades que se sienten alejadas del proyecto europeo y nuestra voluntad es incidir directamente en esa reformulación de la identidad europea.

Es un proyecto complejo. Muchas actividades están ya puestas en marcha o están a punto de serlo. Llevamos solo siete meses de trabajo, aunque ya parece un siglo y tendré mucho gusto en darles detalles sobre las microcredenciales, la ventana de flexibilidad, la matriz de reconocimiento automático de créditos en los cursos intercomprensión, los contratos predoctorales que ya hemos puesto en marcha, el proyecto [...?] dirigido a las universidades americanas y alguna más.

UNITA está firmemente comprometida con la sociedad en la que se enclava. Estamos muy orgullosos de tener treinta y dos miembros asociados en este momento: universidades, instituciones locales, instituciones regionales, autonómicas, en nuestro caso, empresas, asociaciones internacionales, una Agencia de Calidad que, en el caso de la Universidad de Zaragoza, son, en concreto, el Gobierno de Aragón, a través de cuyas dos consecutivas consejerías con competencias en universidades hemos tenido siempre apoyo, el Ayuntamiento de Zaragoza, la Diputación Provincial de Zaragoza, la Agencia de Calidad Prospectiva Universitaria de Aragón, Campus Iberus, una alianza de cuatro universidades del valle del Ebro, la Organización de Estados Iberoamericanos, Fertinagro, Saica, todas ellas asociadas a nuestros órganos de gobierno y que participan de una u otra manera en nuestras actividades.

UNITA pretende ser sostenible, hasta donde una Universidad pública que no es una entidad orientada a la obtención de beneficios puede serlo. Y hemos tenido bastante éxito en la captación de fondos. En estos siete meses hemos conseguido captar ya un proyecto de la convocatoria “Science with and for Society” (SwafS) de Horizonte 2020, de dos millones de euros, orientado a la puesta en común de infraestructuras de investigación, a la ciencia abierta, a la igualdad de género en el ámbito de la investigación y tenemos fundadas esperanzas de poder obtener otro proyecto, Inno-

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

UNITA, dedicado a la empleabilidad de la reciente convocatoria del Instituto Europeo de Innovación y de Tecnología. Por cierto, un nicho de financiación muy interesante.

El Consejo Europeo está firmemente comprometido con esta iniciativa. Buena prueba de ello es el incremento espectacular del presupuesto del programa Erasmus Plus en el que se enmarca esta iniciativa, que pasó de catorce mil millones para el septenio anterior, 2014-2020, a veintiséis mil, sin contar los fondos de Horizonte Europa destinados a esto, en el septenio veintiuno-veintisiete. Y la prueba quizás más palpable de este apoyo es las conclusiones hechas públicas el pasado 17 de mayo que, si tienen interés por la cuestión les recomiendo que consulten, porque son una descripción de lo que pretende que sea el horizonte universitario europeo del futuro inmediato, en la que se valida los proyectos piloto que han sido seleccionados, los cuarenta y uno a los que hacía referencia el rector. Y, además, se abre previa evaluación competitiva, como siempre en este terreno, la posibilidad de prorrogar cuatro más dos años, seis años más hasta el 2029 en nuestro caso. Con una inversión de hasta veinte cuatro millones por alianza y un esfuerzo presupuestario que podría rebasar los mil millones. Precisamente, desde la consciencia de que esas transformaciones que se están emprendiendo no son baratas.

La exaltación con la que termina -y me permito leerlo- creo que es muy explícita:

“Se exhorta a los Estados miembros a que, respetando plenamente el principio de subsidiariedad, autonomía institucional y libertad académica, y de conformidad con las circunstancias nacionales, aprovechen plenamente el potencial de todos los mecanismos de financiación regionales, nacionales, europeos disponibles, incluidas las nuevas oportunidades que brindan el marco del mecanismo de recuperación y resiliencia, los fondos estructurales y de inversión europeos, Horizonte Europa e InvestEU para reforzar los vínculos entre educación y formación, investigación e innovación a fin de apoyar la iniciativa de universidades europeas”.

Y nos exhorta también a que “se esfuercen por encontrar en la medida de lo posible mecanismos de cofinanciación para las universidades que están en esta iniciativa sobre la base de su financiación básica y basada en resultados, o de programas de financiación específicos o de fondos estratégicos”.

El Ministerio de Universidades ya se ha hecho eco de esta directriz y se ha comprometido a aportar, no menos de doscientos mil euros para la financiación de la Universidad de Zaragoza en el proyecto UNITA y, además, se ha hecho eco de algunas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de las observaciones en el borrador de Real Decreto para la organización de las alianzas universitarias, que permitiría, por ejemplo, tener grados de tres años a las universidades implicadas en esta iniciativa o procedimientos de acreditación, vamos a llamarla rápida o *soft*, en base al European Approach, aproximación europea basada en la mutua confianza entre las agencias de calidad europeas.

La Universidad pública de Aragón se siente muy honrada de poder participar en este ilusionante proyecto de transformación de las universidades europeas y de las sociedades que las albergan, porque nuestro compromiso con la sociedad que nos acoge y a la que debemos servir es pleno y solicita explícitamente el apoyo de las instituciones aragonesas para tener éxito en este proyecto.

Muchas gracias por su atención.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Beltrán; y muchas gracias, señor Mayoral, por la introducción.

Después de su primera exposición, corresponde el turno de palabra a los grupos parlamentarios que dará comienzo por parte de Izquierda Unida, el diputado don Álvaro Sanz, buenos días.

El señor diputado SANZ REMÓN: Buenos días, presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, rector, vicerrector. Señor Mayoral, señor Beltrán, agradecerle su presencia aquí. No habíamos tenido ocasión de poder compartir debate desde su reciente renovación y la de su Junta como al mando de la universidad. Enhorabuena en ese sentido también, sumarme a las palabras del presidente y desearle todos los éxitos y aciertos en un momento muy importante.

Y quiero felicitarles también porque el proyecto para la participación en UNITA, el proyecto de Unizar fuese incluido entre esos cuarenta y uno seleccionados, un proyecto que a nuestro modo es muy importante y, sobre todo, desde esa perspectiva de construcción, desde lo regional, desde la realidad rural, que creo que es uno de los ejes fundamentales hablar de la sostenibilidad en las zonas despobladas, incorporar la perspectiva de patrimonio cultural y construir desde ahí también una cuestión que comentaba el señor Beltrán cuando hablaba de identidad: identidad común y compartida desde la particularidad, de la suma de lo que supone la Comunidad Europea, ¿no? La comunidad de comunidades.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Me parece muy importante -de eso hablaré después-, ha hablado también de financiación el señor Beltrán. Parece ser que está clara la apuesta por las diferentes instituciones, aunque de forma un poco incipiente en el caso de las instituciones estatales y aragonesa, vamos a ver cómo va evolucionando. Hablábamos de financiación de cinco millones a tres años, a posibilidad de ser dos más para investigación que parece ya están concretados y un horizonte de potencial recurso muy, muy interesante.

Yo si tiene algún dato, si puede concretar algo más de esas cuestiones que le hacían estar esperanzador para la concreción y la consecución de más fondos, pues le agradecería que nos los trasladase, aunque nosotros entendemos que, desde luego, un proyecto como este tiene que ir más allá de ese plan estratégico de cinco años, que supongo que tendrá que tener su continuidad después y, en ese sentido, también garantizar que esa financiación continua con este proyecto de integración que nos parece muy interesante.

Yo le quiero preguntar sobre la gobernanza porque nos parece también relevante lo que plantea el proyecto, ¿no? Dice: “UNITA supone una oportunidad para toda la comunidad universitaria y su entorno social de contribuir a la construcción de nuevas universidades europeas, pues abre dinámicos canales participativos”. Como esa asamblea de estudiantes, el Consejo asesor -del que usted ya sí que ha hablado- el Comité de calidad y evaluación, con presencia de esas agencias especializadas, como ha detallado, están en el caso aragonés con la ACPUA, por ejemplo.

Sí que nos gustaría que nos comentase cómo hemos avanzado también en lo que respecta al desarrollo de espacios en los que la participación del estudiantado, por ejemplo, es vital también para construir esos nuevos, como decía, canales de participativos y dinámicas de implicación. Yo creo que es importante porque es una de las cuestiones que, a nuestro juicio, aporta más valor y más calidad a esta cuestión, ¿no?

Normalmente somos, y lo enlazo también con alguna de las líneas de las que usted ha hablado, como, por ejemplo, el tema de la identidad europea, el “High Lander”, esa línea 7, construimos identidades desde la lejanía. No somos actores de participación y transformación. Yo creo que la Universidad, como bien ha detallado cuando hablaba del Brexit, es un espacio fundamental para garantizar precisamente esa cohesión como comunidad política que es Europa, pero desde la particularidad de cada una de las partes.

Y en ese sentido también yo le quería preguntar sobre cómo va a producirse ese proceso de integración. ¿Desde dónde? ¿Desde la pérdida o la aportación? Es decir,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿desde la pérdida de capacidad o desde la aportación? ¿En qué cuestiones se cedería autonomía en aras de esa integración? Porque nos parece relevante a medio y largo plazo de cara a garantizar, pues, bueno, un proceso de cohesión que realmente sea multiplicador desde la concreción, desde lo que cada uno aporta.

Cuestiones concretas sobre la línea de investigación e innovación, creo que es la línea 4. No sabemos si la investigación, la innovación va a ser descentralizada y cooperativa o va a haber centros físicos para ese menester. Que nos cuente un poco cómo vamos a avanzar en ese sentido. ¿Cómo se va a plantear, cómo se está planteando el trabajar en estas líneas? Si físicamente o directamente permeando toda la actividad de cada uno de los campus y de las universidades.

Le quería preguntar también por el programa Geminae, que nos cuente un poco también cómo está la participación en ese sentido, qué relación se establece, cómo se está trabajando con otros continentes.

Y, por último, con respecto a la interconexión... perdón, la intercomprensión, que nos haga un pequeño balance de cuanto alumnado, profesorado está participando y qué nivel de satisfacción y cumplimiento ha tenido este objetivo. Agradecerle su participación aquí. Un programa interesante, una línea de trabajo necesaria, que debería de alguna manera de ser... bueno, trasladada también a otros hitos de la vida social, cultural, política y también cotidiana de... bueno, de la comunidad, ¿no?, de la Unión Europea nos parece importante.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Sanz.

Continúa, por parte del Grupo Parlamentario Aragonés, el diputado Guerrero, buenos días.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, buenos días, rector, vicerrector. Bienvenidos a esta Comisión y vaya por delante primero, rector, nuestra felicitación, del Grupo Parlamentario Aragonés, por el camino que está emprendiendo la universidad.

Usted ya sabe que llevamos varios años compareciendo y además viendo cómo la Universidad se va transformando a ritmos importantes y a nosotros nos gusta ese camino que está tomando la Universidad en varios ámbitos, en general, me gustaría hacer esa felicitación extensiva a usted y especialmente a las personas que le acompaña. Yo creo que la Universidad se está modernizando, está avanzando a pasos agigantados y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

está acometiendo retos importantes, ya no en un año complicado como este, sino especialmente hacia el nuevo ciclo de vida que vamos, que nos guste más o nos guste menos es así, va a ser así, va a ser todo muy rápido, muy fugaz y en donde las uniones, como esto que nos presentan hoy aquí, va a ser algo muy importante.

Naturalmente, las Administraciones tendremos que estar a la altura de lo que nos piden y vaya por delante esa felicitación a nivel general. Nosotros siempre hemos hablado de varios retos, de lo que es la adecuación de los perfiles... de los grados universitarios a los perfiles profesionales que demandan las empresas, cada vez son mayores. La adecuación mayor, la implicación de la Universidad en el medio rural. Hay que llegar no solo en Zaragoza, sino a los campus externos de forma importante, con esa implicación importante, creemos que también se está haciendo.

La digitalización, lo hablábamos, lo va a cambiar todo, ya lo está cambiando y lo va a cambiar todo. Todavía no estamos viendo lo que está por venir. Va a ser algo fugaz, va a ser algo importante y hay que poner también toda la carne en el asador en ese aspecto y la internacionalización y lo que nos traen hoy aquí también, igual que de los otros tres pilares que hablábamos, vemos que están dando pasos importantes, decididos y que nos gustan a nivel de la internacionalización y de lo que es unirse en base a un objetivo común, en este caso, alrededor de valores europeos. Y no solo de valores europeos, sino especialmente de lo que hablábamos de la zona donde nos une una cierta identidad lingüística y también de cara a esos problemas que tenemos en base al medio rural, etcétera, pues es algo que nos gusta. Vaya por delante también esa felicitación.

También de cara a abordar nuevos retos, retos como es la economía circular, como son las energías renovables, como es el desarrollo sostenible, como es la digitalización. Todo eso nos lo está marcando Europa y la Universidad, naturalmente, no puede ni va a quedar fuera con lo que estamos viendo y la iniciativa de UNITA nos gusta muchísimo, nos gusta muchísimo porque Europa está caminando ya hacia un nuevo escenario, ya post Brexit, post pandemia, y en ese sentido nos gusta muchísimo.

Nosotros simplemente cuatro preguntas. Lo primero, hablaba de nuevas herramientas microformativas y a nivel de microcredenciales, rápidas. Nos gustaría saber un poquito más alrededor de eso. Luego también algo que hablaba de acreditación rápida que estaba unido alrededor de lo anterior. En tercer lugar, hablaba de que en Aragón formaba todo el tema de la iniciativa: Gobierno de Aragón, Diputación de Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, el Campus Iberus, también iniciativa privada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Está muy bien, hay que implicar a la iniciativa privada no solo por el talento, sino también por el tema de la financiación. Hablaba de Saica, etcétera. Saber si eso era cerrado o se podía quedar abierto a nuevas incorporaciones y, por último, el *timing*, algo que es importante es el *timing*. Es decir, ¿qué *timing* prevén ustedes, qué proceso...? Aproximado, porque sabemos que también ahora mismo estamos hablando de un borrador, de una declaración, ¿qué *timing* prevén ustedes en el largo plazo de que se pueda desarrollar todo esto?

Nada más. De verdad, vaya por delante nuestras felicitaciones y les animamos a que sigan trabajando así que tendrán el apoyo de nuestro grupo. Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Guerrero.

Disculpando a la portavoz y al Grupo Parlamentario Vox, daríamos paso al Grupo Chunta Aragonesista, cuya representante, la señora Lasobras, tiene la palabra, buenos días.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente. Buenos días. Buenos días, señor Mayoral, señor Beltrán. Bienvenidos a esta su Comisión.

No cabe la menor duda de que la estructura de la formación universitaria está en proceso de revisión y de actualización y, por ello, desde la Comisión Europea invitaron a diferentes países miembros a buscar nuevos caminos con alianzas de diferentes universidades europeas. Y de ahí es de donde ha surgido el proyecto UNITA, que es un consorcio donde participa la Universidad de Zaragoza y además otras universidades de Portugal, Francia, Italia y Rumanía, en total seis y queremos felicitar a la Universidad pública de Zaragoza por este logro y por este proyecto.

El denominador común de estas universidades es su ubicación en zonas de montaña, donde la despoblación es un problema. Es ahí donde se quieren hacer fuertes en el desarrollo rural mediante la investigación y oportunidades para un mejor desarrollo económico y social, el compromiso con el territorio, como ha dicho el señor Beltrán. El objetivo es que jóvenes de Europa vengan y conozcan más allá de las grandes ciudades. Por ejemplo, que el alumnado de Rumanía, pues pueda estudiar en un pueblo pequeño de Teruel las energías renovables.

Esta iniciativa, ya se ha dicho aquí, está financiada con cinco millones de euros para tres años, donde se van a realizar diferentes actuaciones de intercambio,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

investigación y transferencias que pueden incidir sobre todo en el desarrollo rural. Ese medio rural que tanto tratamos de proteger en estas Cortes de Aragón para hablar de repoblación, sobre todo, en positivo y además de vertebración del territorio aragonés.

Porque la despoblación es un problema importante en diferentes países europeos, pero también es en el Estado español y en Aragón, de norte a sur y de este a oeste. Con estas iniciativas se puede contribuir a hacer consciente Europa del grave problema que tenemos en esta cuestión, una amenaza, no solamente para muchos países de Europa, sino también para Aragón.

Además, también se ha hablado, existe la posibilidad de acceder a dos millones de euros adicionales en proyectos de investigación. Han hablado un poco, no sé si nos pueden añadir algo más a este respecto de los proyectos que se van a trabajar. El señor Beltrán ha nombrado alguno de ellos, pero no sé si pueden insistir un poco más.

También se ha dicho. Lo ha dicho el señor Mayoral: cuarenta y un alianzas. Creo que ha dicho veintiún universidades españolas a... cuatro, cuatro universidades... *[comentarios]* veinticuatro, perdón. Pues veinticuatro, que configura la vanguardia de la modernización y de la integración universitaria, más de ciento sesenta mil estudiantes y más de trece mil personas.

Desde Unizar, ¿qué previsión de participación tienen respecto al estudiantado de la Universidad pública de Zaragoza? No sé si han hecho ya algún cálculo o qué estudiantado puede participar. Ya se ha dicho también que son tres áreas: patrimonio cultural, energías renovables y economía circular. Un fuerte compromiso con la sostenibilidad medioambiental y con el desarrollo del concepto de ciudadanía europea para hacerla más inclusiva, una vez que se conoce la situación de todas las comunidades europeas con espacios rurales que están amenazados por la despoblación. Y se ha hablado de sostenibilidad, transversalidad, territorio, pero también quiero incidir que estas tres áreas son muy importantes para el desarrollo económico y social de Aragón y se pueden realizar diferentes investigaciones y reflexiones.

La economía circular es un valor en Aragón muchísimas veces desconocido. Tenemos ya en Teruel, que se está trabajando en este tema desde Universidad, pero es algo que debemos poner en valor. Este proyecto ofrece muchas posibilidades, pues la de construir nuevas universidades con canales participativos, pero también para la promoción de la lengua romance que también se ha hablado aquí como vehículo de comunicación y de desarrollo de técnicas de intercomprensión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Al hilo conductor de ese estudiantado va a ser la lengua romance, ya se ha dicho aquí, y se pretende que cualquier alumno de portugués, español, francés, italiano o rumano se conviertan en lenguas habituales de comunicación sin prescindir el inglés, pero desde luego también sabemos que se hablará y se dispondrá de tutorías y exámenes en su propia lengua.

Sitúa al estudiantado en el centro de la formación y la vincula a proyectos de investigación y desarrollo de emprendimiento y que está apoyada por reconocimientos de créditos. No sé cómo se va a reflejar esos créditos, o cómo se la van a ganar repercutir en el... digamos en el estudiantado. Para los investigadores también supone el acceso a mayor financiación, sobre todo, para proyectos vinculados al desarrollo de las zonas rurales con creación de cartografías, grupos de investigación y aulas virtuales. Lo que se quiere es diseñar un itinerario formativo dentro de la red UNITA, también se ha dicho aquí, gracias a la movilidad potenciada y desdiversificada y que puede combinar enseñanza presencial y virtual. Es decir, que un estudiante de Historia que se especialice en patrimonio cultural puede elegir asignaturas en Zaragoza, pero también en Turín o en cualquier otra parte de las universidades que están en este proyecto.

Ya se ha dicho aquí, no lo voy a repetir, que cuenta con la participación de profesores, Administración, empresas e instituciones, lo cual también hay que ponerlo en valor. Somos conscientes de que la internalización es hoy una necesidad, no solamente por la relación cada vez más intensa con Estados Unidos, América Latina o China, sino también con Europa, que es lo que nos ha llevado a formar parte de este gran proyecto.

Una educación personalizada y competitiva que va a satisfacer las necesidades de la sociedad, la vida social y diferentes sectores para fortalecer la identidad europea. Para finalizar, quiero volver a felicitarles por este proyecto, por mirar de cara al futuro, porque actualmente cuando un estudiante llega a una universidad, a una institución se encuentra con una oferta estancada de títulos, y eso hay que cambiarlo para que pueda estudiar en distintos centros, pero también para que pueda elegir diferentes materias e incorpore a la formación también otras acciones que se puedan realizar en empresas o entidades que son ajenas a la Universidad de Zaragoza.

Y nuevamente, pues darle las gracias por estar hoy aquí a los dos a explicarnos este proyecto de UNITA. Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada. Continuamos con el Grupo Podemos Equo Aragón, donde la señora Carbonell tiene su turno de intervención. Buenos días.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Buenos días. Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señor Mayoral, señor Beltrán, por venirnos a contarnos aquí el proyecto de universidad europea UNITA.

Podemos estar orgullosos de que este proyecto fuese elegido entre los sesenta y dos presentados, de los cuales solo veinticuatro fueron seleccionados y uno de ellos es este que ha venido a presentarnos aquí, que ha superado el filtro exigente de la Comisión Europea. Esto muestra la calidad de nuestra tierra, así como que somos pioneros en oportunidades. Además, este proyecto va a fortalecer las relaciones internacionales, poniendo a Aragón en la vanguardia de la ciencia y la investigación, acercando igualmente España a Europa, así como dando prestigio a esta región.

Igualmente, la Universidad de Zaragoza se une así al tren de la cabeza de movimiento hacia las universidades y diplomas directamente europeos. La Universidad de Zaragoza con este proyecto crea unas alianzas, como dice su propio nombre, de universidad de montañas, caminando hacia una mayor integración, así como un gran factor de atracción para estudiantes americanos y africanos, como ha comentado, con sus tres grandes áreas temáticas: patrimonio cultural, energías renovables y economía circular, materias muy actuales, sobre todo, en el ámbito rural, que es, en definitiva, donde se va a centrar este proyecto y, como decimos, no solo aquí en Aragón, sino en las otras cinco universidades que nos ha comentado, que por su demografía son ideales para estrechar vínculos. Así como aprender entre todos los países buenas prácticas y poder ponerlas en común y así mejorar el sentimiento europeísta, como ha comentado que en muchas ocasiones hemos perdido.

Por eso es importante ahondar en la colaboración entre las universidades como focos de conocimiento e intercomunicación, como decíamos. Europa como valor, como ideal y como idea. Además, como explicó el director general de Universidades del Gobierno de Aragón en las Cortes recientemente, la estrategia para desarrollar un modelo de universidad vanguardista y comprometida con la sociedad, esta tiene que ser abierta, diversa, igualitaria y con perspectiva de futuro.

Con esta estrategia se busca mejorar la calidad de la docencia e investigación, especializar los campus e internacionalizar la universidad y potenciar el uso de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

segunda lengua y, por supuesto, como ha comentado en este caso, las lenguas romances. Además sabemos, como ha dicho también, que cuenta a nivel local con diversos grupos colaboradores externos: como son Saica, Fertinagro, Campus Iberus, el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Zaragoza, la Organización de Estados Iberoamericanos y el Ayuntamiento de Zaragoza, lo que servirá para velar, asesora y diseminar la calidad de las actuaciones que se emprendan en diversas materias, como, por ejemplo, la movilidad, prácticas curriculares o los procedimientos de garantía interna de calidad. Así como crear un nuevo modelo de Escenario universitario europeo, donde se sitúa al estudiantado en el centro de la formación vinculado estrechamente a la investigación y al desarrollo al emprendimiento y con una gran movilidad física y virtual o combinada de ambas para, como dijo el señor rector, “los jóvenes vean una Europa diferente a las grandes ciudades donde también hay oportunidades en las zonas rurales donde también se puede prosperar”.

En cuanto a esto, valoramos muy en positivo la existencia de itinerarios de estudios flexibles y personalizados en los campus, facilitados por una matriz en línea, así como su reconocimiento en cada universidad. Entrando ya en el tema de la investigación y el emprendimiento vemos como para el próximo curso se van a aplicar los contratos predoctorales en materia de intercomprensión entre lenguas afines y ciudadanía europea y que próximamente se vayan incorporando la proyección de la investigación por los centros sobre las enseñanzas de grado master y doctorado, así como formación permanente a través de microcredenciales y, sobre todo, el espacio de trabajo colaborativo. Porque ya hemos dicho, la colaboración y la cooperación nos llevará a poder a poder poner buenas prácticas en todos los territorios implicados.

Todo ello va mejor a los espacios rurales amenazados por la despoblación y la marginación que ya conocemos que aquí en Aragón el problema debe ponerse solución y consideramos que este es uno de los puntos que nos puede ayudar a combatirlo.

Me gustaría hacer una pregunta respecto a la convocatoria de UNITA para moviidades actual del curso veintiuno-veintidós que está ya próxima a resolverse, si no me equivoco. ¿Podría indicarnos cuántos alumnos y alumnas de la Universidad de Zaragoza se han sentido interesados o han presentado solicitudes? Y, por ello, desde el Grupo Parlamentario Podemos animamos a la Universidad a seguir trabajando por esta línea y seguir posicionando Aragón en la vanguardia de la ciencia, la investigación y la innovación.

Muchas gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

Damos paso al Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía donde su portavoz, la señora Acín, le corresponde su intervención. Buenos días.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señor presidente. Señorías, buenos días a todos. Señor Mayoral, señor Beltrán, un placer tenerlos aquí en esta su Comisión y más para hablar de esta alianza de universidad de las montañas.

La diversificación también se refleja en los nuevos perfiles universitarios en un entorno globalizado, la pandemia, además, ha acelerado ese proceso de globalización, un entorno cambiante. Tristemente nos hemos encontrado con esta realidad de bruces y cada vez más exigentes.

Son estudiantes nacidos en plena transformación digital, interdisciplinares, proclives a transferir su conocimiento, a dominar multitud de idiomas, a interrelacionarse con otras culturas y con un alto nivel de responsabilidad social. Ante esas necesidades que demanda la sociedad, la Universidad debe proveer herramientas indispensables para formar a estas generaciones y uno de los pasos a seguir es el de recuperar su pretensión inicial de universidad, sometiéndose a transformaciones que exige el contexto actual. Usted ha comentado en su intervención universidades continuamente reformuladas, modernizándolas y eliminando trabas que intercedan en la internacionalización efectiva de la institución.

Recuerdo, señor Mayoral, que en su primera comparecencia le pregunté por el proyecto UNITA, por la curiosidad que había despertado en mí, por interrelacionarse con universidades francesas de Italia y de Rumanía y por los temas sobre los que pivotaba ese proyecto. Posteriormente, de hecho, desde nuestro grupo parlamentario, desde Ciudadanos presentamos una enmienda a los presupuestos para apoyarlo desde el Gobierno de Aragón, dicho proyecto que fue rechazado como todos los demás.

Además, en noviembre de 2019 también le formulamos una pregunta oral a la consejera respecto a si se había pensado en elaborar un plan estratégico de internacionalización de la universidad en nuestra comunidad autónoma. Unos meses antes, creo que fue en marzo, la Unizar se había presentado junto a cuatro universidades más de Francia, Italia y Rumanía al proyecto UNITA Europeo. Corríjame si me equivoco, en ese momento creo que Portugal no estaba, pero creo que era así.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Para conseguir cinco millones de euros de financiación entre todas y poner en marcha un ambicioso proyecto con un campus intercultural, transversal y semidigital. En aquel momento se comentaba que si no se obtenían estos fondos se insistía en que no cesaría en su empeño, aunque el proyecto fuera más austero. Hoy por hoy, gracias a su empeño, la Universidad de Zaragoza es una de las veinticuatro universidades españolas que participa en las alianzas de instituciones de enseñanza superior del Espacio Europeo de Educación, favoreciendo de este modo la transferencia de conocimiento, así que vaya por delante, pues nuestras felicitaciones.

En ese 2019 solo un 10% del total de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza eran alumnos internacionales y queríamos saber qué porcentaje hay en la actualidad en su universidad, dadas las circunstancias actuales que restringen la movilidad. En otro orden de cosas, España trabaja en la nueva estrategia para la internacionalización de las universidades españolas para el periodo 2021-2027 que actualiza al anterior. En un análisis DAFO se ponía de manifiesto como debilidad la baja tasa de formación impartida en inglés y otros idiomas extranjeros. Han comentado esa importancia de las lenguas romances y no debemos olvidar que el francés es el idioma de nuestro país vecino y en ocasiones se dejan un poco de lado y no se le da la importancia que merece.

También, dentro de las debilidades, estaba el bajo atractivo para la captación de talento y la dificultad de reclutamiento internacional de PDI y PAS. Para contrarrestar esa debilidad queríamos saber si la Alianza Universidad de las montañas en Aragón va a favorecer a intensificar la movilidad de docentes, PDI y de PAS contribuyendo de este modo a la real y efectiva transferencia del conocimiento y, por consiguiente, a traer recursos con investigadores de alto nivel.

Entre las amenazas del documento también se afirmaba la dificultad para seguir el alto ritmo de desarrollo tecnológico en la formación *online*, así como la dificultad de interacción con empresas para proyectos internacionales. Al hilo de interactuar con empresas, después debatimos una moción de *startups* y me consta que cuatro *startups* innovadores en economía circular se integran en el primer mapa europeo de *startups* creados por The Circular Lab.

Se han establecido conexiones con empresas relacionadas con esta disciplina. Han comentado de Fertinagro y de Saica y queríamos, a ver, que nos concretaran un poquito más al respecto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es evidente que el reto de la internacionalización universitaria pasa por establecer políticas públicas adecuadas. En este sentido y con la pandemia de por medio, ¿cómo han adaptado el proyecto a las circunstancias actuales para poder garantizar su éxito y continuidad? Ha hablado usted del 2029.

Escuché, por otra parte, el otro día en un foro sobre la internacionalización de la enseñanza superior que en España no se captaban estudiantes de máster. Queríamos saber si también se reflejaba esa carencia en UNITA; y en ese mismo foro también se hablaba de que nuestro contexto histórico, social y cultural es completamente diferente al de otros países, se hablaba de la identidad europea, respecto a otras universidades de renombre en lo más alto de los *rankings*, que debemos observar, pero nunca compararnos por esa diferenciación lógica que hemos comentado.

Se siente muy condicionados desde la Universidad de Zaragoza por los *rankings*. Las áreas sobre las que trabaja este proyecto, lo han comentado, son las energías renovables, el patrimonio cultural y la economía circular, concretamente, la bioeconomía. Este sistema económico es uno de los que me apasiona. Mis compañeros me han oído también hablar una y otra vez hablar de esa oportunidad que supondría para Aragón apostar de verdad por proyectos relacionados con esta disciplina. CITA, a través del Centro de Bioeconomía, la señora Lasobras también lo ha nombrado, pretende dinamizar la provincia de Teruel en ese sentido. De hecho, en su nuevo plan, el centro de innovación y transferencia agroalimentaria contempla la colaboración estratégica con su universidad. Queríamos saber si ya se han alineado también para trabajar conjuntamente en el sector de la bioeconomía.

Nada más que añadir. Muchísimas gracias por tenerlos aquí y cuenten con nuestro grupo para lo que consideran oportuno. Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada. Damos paso a la señora Gayán, en representación del Grupo Parlamentario Popular. Buenos días.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Buenos días y gracias, señor presidente. Buenos días, señor Mayoral, señor Beltrán, bienvenidos de nuevo a esta comisión y gracias por la exposición que nos han dicho del programa UNITA. Un programa en el que participan universidades de Turín, Pau, y Saboya, Beira y Timisoara.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos alegramos de que esta vez el motivo de su comparecencia no haya sido la pandemia y todas sus afecciones a la actividad universitaria, aunque obviamente el programa UNITA también se verá afectado por la misma, como así se han visto afectadas todas las actividades diarias y profesionales de todos los ámbitos y niveles desde marzo del año pasado. Esperamos que debido a los positivos cambios que estamos viendo por la vacunación esta afección sea la mínima posible.

Y, en primer lugar, quiero empezar, como no puede ser de otra forma, felicitando al equipo rectoral, tanto al actual como al pasado, porque fue en la etapa anterior cuando se apostó por conseguir esta financiación para este proyecto internacional que posiciona a Zaragoza junto a un selecto grupo de universidades europeas, como pueden ser el King's College, la Humboldt de Berlín, la Politécnica de Milán o la de Oxford.

Y, en segundo lugar, no quiero perder tampoco esta oportunidad que nos brinda hoy esta comisión para felicitar y homenajear también desde este grupo parlamentario a toda la comunidad educativa de la Universidad de Zaragoza, a sus estudiantes, a su personal de servicios y a su profesorado y a sus investigadores por superar con éxito, quizá, los que posiblemente hayan sido los dos cursos más difíciles de su historia. Conseguir transmitir conocimientos a nuestros estudiantes sin que la pandemia supusiera la pérdida de años de sus estudios y conseguir mantener la actividad de investigación y transferencia de conocimiento que los científicos venían desarrollando desde marzo del 2020 son dos hechos que parecen fáciles de decir ahora, pero que han conseguido superar todas las incertidumbres y desafíos que fueron surgiendo a lo largo de estos fatídicos meses y que, por supuesto, merecen nuestro reconocimiento y aplauso. Así que, repito, nuestra enhorabuena, señor Mayoral, a usted y a toda la comunidad educativa universitaria de la Universidad de Zaragoza por este trabajo realizado. Quiero que se lo transmita así a todos sus colaboradores. Porque han conseguido garantizar el derecho a la Educación y, además, se ha garantizado el derecho a la Salud.

Y, además, en relación también a este servicio prestado durante estos meses de pandemia no puedo tampoco, sino lamentar que, pese a este reconocimiento social que me consta que tiene nuestra universidad, la Consejería de Sanidad, el pasado mes de marzo, decidió incluir en el proceso de vacunación a todos los profesores y resto de personal no docente, que prestaba servicios en centros educativos de las etapas de infantil, primaria, secundaria y bachiller, pero dejando fuera de este colectivo al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

personal de los centros universitarios. Para intentar corregir lo que considerábamos un agravio comparativo muy grave, nuestro grupo, en esta misma consiguió aprobar hace un par de meses una iniciativa para que todo el personal docente y de servicios de las universidades aragonesas fueran consideradas también personal esencial y fueran vacunados.

Sin embargo, han pasado los meses y sabemos que todavía faltan muchos profesores y personal que solo se vacunarán cuando entren en su grupo de edad y no por su esencialidad. Por lo tanto, esperamos que ya definitivamente en septiembre y cuando empiece el nuevo curso académico ya no quede ningún trabajador o profesor, investigador sin vacunar.

Y ahora sí, ya entro en el motivo de su comparecencia, que ha sido la... nos ha mostrado todas las potencialidades de esta alianza de universidades, del programa UNITA. Y sí que me gustaría centrarme en dos de las características del programa. Por un lado, como otros compañeros ya han comentado, me gustaría que nos ampliara esa información relativa a esos posibles dos millones extras de financiación que están relacionados con la investigación. Porque sabemos que hay cinco, pero se habla de una financiación extra que puede llegar hasta dos millones.

En ese sentido nos gustaría que nos comentara cómo se articulan esos millones extra. ¿A través de contratos específicos de doctorado? ¿Proyectos de investigación en las áreas en las que se trabaja desde UNITA de patrimonio cultural, energías renovables o economía circular?

También nos gustaría si nos puede ampliar un poco si cada universidad puede gestionar parte de ese dinero que se va a dedicar a investigación o existe un órgano de gobernanza superior, que es el que va a decidir... va a haber como una competencia competitiva entre las universidades que forman la alianza o hay unos fondos ya determinados para la Universidad de Zaragoza.

Y que nos hiciera, pues un balance de... ya sé que han sido realmente siete meses y no un año, efectivos de trabajo. Si ya hay algún avance en ese sentido, en esa captación de los dos millones extra para investigación. Y, luego, por otro lado, como ya también se ha nombrado aquí, otro de los grandes retos que se marcaba para la presentación de este programa era el aumentar la movilidad internacional de los estudiantes y del personal universitario. Se hablaba de que se quería pasar del 16% actual de movilidad a un 50% entre los egresados. Consideramos que es un reto muy ambicioso para la Universidad de Zaragoza y que también consideramos necesario.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero también sabemos que quizá la pandemia y la situación sanitaria de otros países pueda estar afectando. En este sentido, también nos gustaría conocer que si tienen ya datos para la movilidad... si ha habido movilidad en estos primeros siete meses o si para el curso próximo ya tienen datos de cuál va ser ese porcentaje de movilidad. Si ha tenido éxito entre los estudiantes y el personal.

Y también había una característica que se hablaba en este programa de la movilidad que era que había una dualidad... movilidad física y virtual. En este sentido, no sé si la movilidad virtual ha venido después debido a la pandemia o era algo que ya se contemplaba en el programa inicial y, en este sentido, bueno, pues nos amplía también un poco cómo se articula esa movilidad virtual. Si es un trabajo *online* o es... o no sé, un poco eso, que nos explicara más en concreto la movilidad virtual en qué va a consistir.

Y realmente lo que queríamos también, hacemos un análisis en relación a este tema de la internalización, porque es uno de los temas en los que en la evaluación que se hizo de la Estrategia Aragonesa de Especialización Inteligente del periodo 2014-2020 es en el que salió peor parado. Es un tema en el que tenemos un déficit de movilidad internacional, tanto de personal investigador y, entonces, una de las acciones que esperamos es que este programa UNITA fomente esa movilidad.

Y también en esta evaluación se hablaba de un indicador en el que aparecen las acciones de fomento del espíritu emprendedor en la enseñanza superior, algo que va a ser muy necesario. Todo lo que está relacionado con el emprendimiento en el mundo rural, en la innovación y por ello nos gustaría también si este programa UNITA contempla acciones específicas que este tipo de formación en el emprendimiento, porque pensamos que es muy necesaria para fomentar el empleo de los egresados y también para fomentar todo el proceso de innovación en territorios despoblados.

Y ya simplemente para terminar, tampoco puedo evitar preguntarle ya que está usted aquí hoy por cómo se plantea el curso respecto a presencialidad para el próximo curso. Hemos leído en prensa que entendían que se quería plantear la presencialidad total y nosotros, consideramos desde este grupo, que no puede ser de otra manera, ya que, por ejemplo, la Consejería de Educación ha confirmado que los niveles de educación no universitaria va a ser así, presencial y, por lo tanto, desde este grupo consideramos que debe trabajar la Consejería de Ciencia y Universidad junto con la de Sanidad y los equipos rectores de la Universidad de Zaragoza para asegurar y que sea una certidumbre para el próximo curso esa presencialidad total.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y, bueno, pues ya acabo simplemente volviéndole felicitar por el proyecto que nos han presentado, deseando que consiga muchos éxitos y logros que se han puesto como objetivos y esperando también que con este proyecto ayude a nuestra universidad a seguir ascendiendo a posiciones en los *rankings* internacionales, como así está haciendo en los últimos años. Y ya pues recordarles que cuentan con todo nuestro compromiso y apoyo para todo aquello que, desde este grupo parlamentario, desde las Cortes de Aragón, podamos realizar o impulsar para conseguir todo esto.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Gayán.

Y concluye las intervenciones de los grupos parlamentarios en representación del Grupo Socialista, la señora Soler. Buenos días.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Buenos días, señor rector y señor vicerrector, agradecerle las explicaciones sobre este ilusionante proyecto que nos han venido a contar hoy aquí de transformación de la Universidad Europea.

Hoy nos han presentado aquí UNITA, universidades de las montañas, una alianza, una colaboración, un programa, un proyecto de alianza entre las universidades, con la generalidad de avanzar hacia una universidad europea participativa, abierta, inclusiva, eficaz, innovadora, con identidad y orientada hacia el futuro.

Un proyecto que pretende reducir las desigualdades entre las ciudades y las zonas más despobladas a través del desarrollo sostenible de las áreas rurales y montañosas. Es decir, que visualiza y pone de manifiesto un compromiso de desarrollo de las zonas rurales, cuyos principios básicos son: la I+D+i, el compromiso por el territorio, el fomento de la diversidad lingüística, de las lenguas romances y que además se trata de un programa, un proyecto que sitúa al estudiantado en el centro de la formación, una formación de calidad. Una formación orientada a la investigación, basada en la excelencia, en la enseñanza y el aprendizaje, en la innovación y en el compromiso cívico. Un proyecto que ha sido diseñado gracias a la participación y a la colaboración de los estudiantes, del profesorado y del apoyo de muchas empresas, como usted ha dicho, instituciones como Campus Iberus, Gobierno de Aragón, Saica, lo que creemos que es importante esa implicación público-privada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nos han explicado también las tres patas del proyecto o las tres áreas de interés principales e las que se va a desarrollar: energías renovables, o economía circular y estudios de patrimonio. Todas ellas relacionadas con las demandas de la sociedad y con las necesidades de la sociedad aragonesa y en relación con los ODS, y que tienen también, como usted nos ha nombrado, Unas características comunes, que es la capacidad de transformación, que son transversales y sostenibles con el medioambiente.

Un programa que acarreará un progreso, un paso hacia la construcción de un campus interuniversitario que combine, pues la presencialidad y la virtualidad, que promueva las lenguas romances como vehículo de comunicación y que, además, este consorcio, por un lado, favorecerá al intercambio de estudiantes entre todo el territorio, lo que va a suponer un mito enriquecedor y dinamizador de las zonas rurales y de desarrollo con la movilidad de estudiantes desde y hacia las zonas rurales, con el principal objetivo de aumentar esa movilidad de toda la comunidad universitaria, pasando a un 50% de la movilidad física y virtual y que ahora está en situada en un 16%. Creemos que es un reto también muy importante, y, bueno, pues necesario para la universidad y para la sociedad aragonesa.

Y, por otro lado, también beneficiará también a los investigadores, ya que conlleva un acceso a una mayor financiación y especialmente para los proyectos relacionados con el desarrollo de las zonas rurales. Todo ello pone de manifiesto que estamos ante una alianza que constituye un anteproyecto de un nuevo modelo educativo universitario, que nos ofrece la posibilidad de enriquecernos, de las oportunidades que este contuerce el mundo rural, que vertebrata el territorio y que asume el reto de contribuir a la mejora de la calidad, a la inclusión, a la digitalización y al atractivo de la Educación Superior Europea.

En este sentido, pues también quiero poner en valor y quiero hacer un inciso para... pues agradecer y felicitar el trabajo que están realizando las diputaciones, como en este caso, la Diputación de Teruel, con esos dos programas Erasmus Rural, que es: Desafío y Arraigo Teruel para facilitar a que los alumnos y alumnas de la Universidad de Zaragoza hagan sus prácticas en empresas y entidades del mundo rural de toda la provincia e involucra tanto a los estudiantes universitarios y a los titulados como a las entidades y a las empresas.

Por ello, pues quiero ponerlo en valor y quiero felicitarles por la iniciativa. Porque creemos que las universidades son un motor de desarrollo, un motor para generar oportunidades y sinergias fundamentales para el desarrollo de nuestra

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

comunidad y esto lo tiene presente el Ejecutivo de Javier Lambán. Lo tiene muy claro y cree que es necesario e imprescindible apoyar proyectos como este o cuantos otros pongan en marcha por parte de la Universidad o cualquier otra entidad que contribuyan al desarrollo económico y social de Aragón. Porque el Gobierno de Aragón está demostrando un fuerte compromiso con la Educación, con la formación, con el territorio y ha trabajado y está trabajando incansablemente por combatir la despoblación, vertebrar el territorio y contribuir a una mayor creatividad y diversificación de la economía.

Desde mi grupo parlamentario consideramos que este proyecto, el proyecto UNITA, va a contribuir a la conexión de la Universidad de Zaragoza con otras universidades de nivel y de alta calidad europea. Una interacción que va a beneficiar de diversas formas tanto a las universidades como a las experiencias docentes y que estamos convencidos de que este proyecto va a ser toda una apuesta de futuro para Aragón y un gran éxito. Y que, además, va a ir creciendo y cada vez más estudiantes y más universidades, pues van a verse beneficiados de este modelo y que intenta acercar la realidad rural al mundo universitario, al mundo de la profesionalización.

Es de gran importancia esa visión a largo plazo que ustedes nos explicaban, ampliando una cobertura con mayor número de áreas temáticas a las que trabajar mediante la colaboración y coordinación de todos los agentes públicos y privados para fortalecer, pues esos vínculos entre la Educación, la investigación y la innovación.

Y ya para finalizar, pues quiero animarles a que sigan trabajando como lo están haciendo hasta ahora, porque van por un buen camino, porque van por el camino hacia una Universidad de Zaragoza más europea y porque están trabajando por y para contribuir a la mejora de la calidad aragonesa.

Gracias por su presencia hoy aquí, por sus explicaciones, felicitarles por el proyecto y tenderles la mano de nuestro grupo parlamentario para todo aquello que necesiten o precisen.

Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

Y concluimos el punto del orden del día, con un tiempo de quince minutos para que el señor Mayoral y el señor Beltrán, rector y vicerrector de la Universidad Zaragoza puedan continuar con sus explicaciones. Adelante, suya es la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza (BELTRÁN LLORIS): Pues, muchas gracias. Muchas gracias a todos, primero, por haberse documentado sobre el proyecto. Les agradezco mucho que hayan invertido el tiempo en documentarse y precisar que llevamos, como antes se señalaba, tuvimos el proyecto a la segunda intentona, cambiando efectivamente, una universidad italiana por una portuguesa y... bueno, pues llevamos casi dos años trabajando en esto, pero en realidad el pistoletazo de salida se produjo hace siete meses y, como ocurre siempre en un organigrama tan complejo como este, hemos invertido una buena parte del tiempo en poner en marcha la gobernanza, que es una cuestión básica y que exige, pues la inversión de muchos recursos.

Quiero decir que, según cómo se mire, hemos hecho muy poco y según cómo se mire hemos hecho muchísimo con la cantidad de iniciativas que están avanzando y que nos han puesto, además, de relieve que hay actividades paralelas al proyecto, porque esto al fin y al cabo es un proyecto que tiene sus objetivos, sus entregables, sus plazos, pero que hay actividades paralelas al proyecto que se pueden desarrollar y UNITA se está demostrando como una potentísima plataforma para la captación de fondos, para reunir iniciativas, para solicitar proyectos. Pero también que hay necesidades que no siempre habíamos previsto con exactitud en el proyecto, sobre todo, en las cuestiones de escala, porque queremos ser muy ambiciosos, aunque sostenibles.

Dicho esto, si les parece oportuno, voy a proceder a intentar responder en el orden en que se han formulado las diferentes observaciones, agradeciéndoles a todos, como decía al principio, su interés y sus felicitaciones y el apoyo que todos nos han brindado y que estoy seguro que disponemos de él. Hay observaciones que se han repetido, por lo tanto, las iré contestando en orden.

Mencionaba el señor Sanz sobre posibles actividades paralelas. A partir de la concesión del proyecto ha habido tres solicitudes que hemos formulado con éxito desigual. La primera fue un proyecto que pretende, y también contesto de paso a lo que me señalaba la señora Gayán, que se llama RE-UNITA y que forma parte de una convocatoria exclusiva para alianzas de universidades europeas. Lo cual supone ya por lo pronto que solamente en esta cuestión la Unión Europea ha invertido cuarenta y ocho millones.

¿Este proyecto qué pretende? Pues pretende poner en común infraestructuras de investigación, por ejemplo, pues mapear todos los recursos técnicos de los que disponen

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las diferentes universidades, ver cuáles pueden ponerse al servicio de las otras, porque hay servicios que están absolutamente al 100% de que no se pueden compartir en este momento y hacer algún ensayo de cómo se podría proceder a esa puesta en común. Esa tarea es, en concreto, la que va a liderar Zaragoza.

Y paso a responder lo que me decía la señora Gayán respecto a la gobernanza y así no mezclo temas. El proyecto tiene su propia gobernanza. Todos los proyectos europeos generalmente tienen dos, cómo se llaman, paquetes de trabajo obligatorios. El primero tiene que ver con la gobernanza del proyecto y el último tiene que ver con la sostenibilidad y la comunicación.

En este caso la gobernanza es una gobernanza propia, pero que se ubica dentro del paraguas de UNITA, porque es una actividad que no es el proyecto, es una actividad paralela y Europa no financia doblemente las acciones, como es lógico y, por lo tanto, hace cosas que no estaban previstas en el proyecto. En este caso, la Universidad de Zaragoza tiene construido en torno... no recuerdo las cifras, no sé si son doscientos y pico mil o trescientos mil euros para acometer diversas tareas y, en concreto, esta que señalaba de la puesta en común de infraestructuras de investigación.

En lo que respecta a la gobernanza, hemos intentado involucrar desde el principio a todos los miembros de la comunidad universitaria. Yo creo que he dado veintisiete presentaciones de lo que es UNITA dentro de la comunidad universitaria y no puedo decir que hayamos conseguido llegar a todo el mundo porque, como saben, vivimos en una época de sobreabundancia de la información.

Pero, en concreto, con los estudiantes hemos procurado colaborar en la elaboración del proyecto, la elaboración de un proyecto europeo tiene unos ritmos, como su ejecución, frenéticos, pero hicimos reuniones virtuales con estudiantes de diferentes universidades para que hicieran una tormenta de ideas sobre una serie de temas que queríamos tratar en el proyecto y que nos dieran sugerencias. Algunas muy interesantes, debo decirlo.

Nos involucramos también en este caso ya en reuniones presenciales, por ejemplo, con el tema de la intercomprensión, que les llamó mucho la atención, porque de pronto se dieron cuenta que, hablando en cinco idiomas diferentes con ciertas claves, el grado de intercomprensión era más elevado de lo que podían suponer y de hecho en la alianza es bastante habitual que yo hable en español y me contesten en italiano, o en francés y en español o que hablemos francés o italiano. Hay mucho uso de lenguas,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aunque también es cierto, la distancia con el rumano hace que en ocasiones haya que recurrir al inglés.

Los estudiantes, la participación estudiantil en la Universidad es una materia complicada por su propia naturaleza. Muchos de nosotros, si no todos, hemos sido estudiantes y sabemos que ahí estamos de paso y que tenemos unos intereses específicos, pero a mí la respuesta me ha parecido muy positiva, porque hay un núcleo de personas desde el Consejo de estudiantes, pero también al margen que se han comprometido y que están haciendo aportaciones muy interesantes.

Lo que ocurre es que nuestra apuesta ha sido por una asamblea de estudiantes autónoma a la que no le vamos a decir nada, simplemente que tiene que seleccionar representantes para los órganos de gobierno en los que participa, el Consejo de Gobierno, el *Quality* [...] y que nos hemos limitado a darles. Digamos el punto de partida para que ellos se organicen como consideren más oportuno y desde allí nos lancen ideas de cómo les gustaría que se hicieran ciertas cosas.

Ese es un poco el planteamiento, porque pretendemos que sea una construcción de abajo a arriba, muy *bottom up*. Y, en ese sentido, los estudiantes disponen de absoluta autonomía para organizarse y ya lo están haciendo, ya han iniciado sus reuniones virtuales. Estaba previsto que fueran físicas, pero no ha podido ser. Y ya participarán en el próximo Consejo de Gobierno que tendrá lugar el día 7 de julio en una doble sede, porque va a ser semipresencial. Es decir, tres universidades nos reunimos en Zaragoza: Pau, Beira y nosotros, y tres universidades se reúnen en Turín con sus representantes de estudiantes ya designados.

Una de las claves de las universidades europeas es proceder a una integración progresiva. Es decir, la idea es colaborar cada vez más estrechamente, algo a lo que los universitarios ya estamos muy acostumbrados, porque hemos dirigido proyectos europeos en los que estamos trabajando con colegas de otros países, con mucha frecuencia en el ámbito en el que yo me dedico, mis interlocutores son básicamente extranjeros, aunque también trabajo con colegas españoles. Y la idea es proceder a una integración, pero una integración que sea absolutamente respetuosa con cada una de las universidades, hasta el punto que puedo decir que ni en el proceso de redacción del proyecto ni en los siete meses que llevamos de vida activa, no hemos tomado ni una sola dirección, ni una sola decisión por elección. Han sido todas por consenso y esa es la base sobre la que trabajamos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es una clave esencial en la construcción de estas universidades europeas. La confianza mutua. En muchos casos con colegas con los que llevamos trabajando muchos, muchos años como es la Universidad de Pau, por ejemplo.

Preguntaba también el señor Sanz por los centros de investigación. Los llamamos *research and innovation hubs*, centros de investigación e innovación; y van a ser físicos en el sentido de que van a componerse con investigadores, con aquellos investigadores que han realizado expresiones de interés con proyectos orientados a la transformación de los medios rurales en las tres temáticas principales.

Y, evidentemente, deberán tener sedes en cada una de las universidades, aunque por el momento, no prevista la creación de laboratorios adicionales. Son simplemente, digamos, clústeres de investigadores de las seis universidades que trabajan juntos para solicitar financiación, para aplicar la investigación a la Educación y para llevar a cabo iniciativas de empleabilidad e innovación.

La iniciativa Geminae lo que pretende es asociar a esta alianza universidades de Latinoamérica y de África y alguna asiática, aunque las lenguas romances en Asia están poco difundidas, como es bien sabido. Tenemos universidades potentísimas, universidades que no son tan potentes, pero con las que tenemos relaciones y lo que pretendemos es compartir buenas prácticas, tanto las buenas prácticas que genere UNITA como las buenas prácticas que estén aplicando las universidades latinoamericanas con las que la Universidad de Zaragoza tenemos una larguísima trayectoria de colaboración.

En lo que respecta, por último, a la intercomprensión, hasta ahora, si no yerro, que puede que me equivoque, han sido cuatro los cursos de intercomprensión que hemos hecho. Lo primero que tenemos que hacer es formar a los formadores, porque se trata de una técnica relativamente novedosa. Se formuló a comienzos del siglo pasado, pero no se ha puesto en práctica más que muy limitadamente hasta ahora y lo primero que tenemos que hacer es tener formadores capaces de aplicarla, pero a la vez estamos ya trabajando con estudiantes, porque pretendemos que sea un primer escalón antes de la enseñanza formal de una lengua; es decir, esa forma de romper el hielo que uno siente ante la alinead que implica una lengua que desconoce.

Y creo con esto haber respondido a todas las preguntas que ha tenido a bien hacerme. Y paso ahora a las del Grupo Aragonés. Me ha preguntado, en primer lugar, por las microcredenciales. Durante el proceso de redacción del proyecto tuvimos contacto con algunos colegas que estaban familiarizados con las líneas más innovadoras

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en el ámbito de la Educación superior y captamos la importancia que van a tener las microcredenciales. ¿Qué es una microcredencial? Pues, una microcredencial es un ciclo formativo breve, y cuando digo breve puedo estar hablando de semanas simplemente, pero que pretende capacitar a quien lo sigue para adquirir determinadas competencias con un perfil muy práctico y que esas competencias que ha adquirido aparezcan acreditadas en un dispositivo digital. Es decir, que uno no tenga que decir: “no, es que yo soy titulado en...”, sino que diga: “yo sé hacer esto, esto y esto y he aprendido a hacerlo con la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Turín”.

Es decir, la acreditación digital de competencias. Pero, además, se pretende que estas microcredenciales sean, por así decirlo, apilables, es decir, que vayamos a la constitución de lo que podemos llamar microgrados si se siguen tres o cuatro microcredenciales que estén relacionadas entre sí y que formen un conjunto. Esa es la idea.

Europa está intentando definir qué es exactamente una microcredencial porque el concepto está encima de la mesa. Ya hay microcredenciales que se están impartiendo, pero son todavía muy distintas y, bueno, a lo mejor tienen que ser distintas: unas tienen que ser sincrónicas y otras asincrónicas; presenciales o virtuales o combinadas, o muy prácticas, o solo en laboratorio, o solo en la empresa. Estamos en ello y probablemente el resultado final sea variable.

En lo que respecta al llamado “European Approach”, uno de los grandísimos problemas que tiene en este momento por resolver la Unión Europea es el de las titulaciones conjuntas, que son un verdadero, una verdadera pesadilla, porque nuestros sistemas son muy distintos y además la acreditación de la calidad es también diferente. Por lo tanto, lo que uno tiene que hacer en España para conformar un grado es distinto a lo que hacen Francia, a lo que hacen Rumanía o a lo que hacen Italia y, además, la verificación de la calidad de esas titulaciones es también distintas en cada una de ellas. El “European Approach” lo que pretende es, entre otras cosas, por simplificarlo mucho, es que, basándose de nuevo en el principio de la confianza mutua, que es esencial en todo este proceso, las agencias de calidad reconocidas de un país acepten las acreditaciones realizadas por otras alianzas, por otras agencias. Y nosotros tenemos, además, la enorme ventaja de tener al director de la [...?], no solamente en el proyecto, sino que como la fuerza de las cosas hacía prever, se ha convertido en el presidente de la Comisión de Evaluación de la Calidad de nuestra alianza, cosa que, por supuesto, le agradecemos muchísimo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Los miembros asociados o *associative partners* no son limitados, pueden seguir creciendo. De hecho, ya hemos admitido a dos universidades italianas más y las puertas están abiertas para la colaboración. Por lo tanto, no es una nómina fija y en lo que respecta al *timing* que decía, esto es un proyecto, tenemos que hacer una serie de cosas de aquí a tres años y terminarlas. Ampliar la Alianza y pasar una segunda evaluación que nos permitirá disponer de cuatro años más y pasar otra evaluación que nos permitirá tener dos años más. Cómo vaya a ser el proyecto de los seis años siguientes es algo que todavía tenemos que pensar, porque hay que escribirlo y, bueno, pues con esta dinámica infernal que supone que cuando uno termina un proyecto tiene que estar fabricando el siguiente, pero bueno, así son las cosas.

Y creo que con esto respondo a lo que me preguntaba. En lo que respecta a las observaciones...

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Señor Beltrán, tendrá que ir concluyendo.

El señor vicerrector de Internacionalización y Cooperación de la Universidad de Zaragoza (BELTRÁN LLORIS): Sí, pues entonces voy a ser mucho más selectivo en la respuesta. Quiero hacer referencia a una de las preguntas que me hacía o la pregunta que me hacía la señora Carbonell con respecto a la movilidad virtual. Esa es una cuestión en la que tenemos que trabajar más, porque técnicamente es difícilísima de llevar a cabo, si no hay una preparación previa de una serie de asignaturas específicamente reservadas para esa movilidad. Porque es muy fácil que uno se vaya a estudiar un semestre a otro sitio, pero compatibilizar una o dos asignaturas de las doscientas y pico que estamos ofreciendo solo Zaragoza con sus horarios, cuando muchas veces los horarios no están hasta el comienzo del curso, es muy difícil. Y ahí tenemos que hacer un esfuerzo de preparación mayor.

Pero, bueno, ese es un ámbito en el que queremos crecer. La señora Acín me ha hecho muchas observaciones que me temo que no voy a poder responder en su totalidad. Queremos ser muy ambiciosos en los porcentajes de movilidad. Queremos alcanzar un 50% y sumando los diferentes tipos de movilidad, pues no aseguro que lo logremos, pero creo que nos acercaremos bastante. Sí, me preguntaba también por los *rankings*. Yo en los *rankings* creo lo justo. Le voy a poner un ejemplo, una de nuestras áreas que estaba entre las cien primeras del mundo el año pasado, este año ha

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

desaparecido. ¿Qué quiere decir? Que está mal hecho y es el Ranking de Shanghái. Entonces... a cambio tenemos una nueva que antes ni aparecía entre las quinientas mejores, algo no se está haciendo bien quizás en la cuestión de los *rankings*.

[...?] la señora Gayán de lo que me preguntaba del proyecto RE-UNITA y agradezco mucho todas las observaciones. El proyecto INNO-UNITA que es el que estamos esperando que se resuelva por un montante de 1,6. RE-UNITA es el que nos han concedido ya y empieza en septiembre por dos millones. Está dirigido básicamente a la empleabilidad.

Hemos tenido conversaciones con la Consejería de Universidades, por abreviar la titulación, de cara a la posibilidad de que se tome en consideración la aplicación de algunos de los fondos del programa de Recuperación y Resiliencia que el Consejo de Europa sugiere que se pueda emplear en sufragar los gastos de las universidades europeas con este propósito y, pues estamos un poco esperando concluir esa negociación.

Lamento no haber podido responder a todas y cada una de las preguntas. No sé si el rector quiere cerrar.

El señor Rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO): Bueno, yo voy a cerrar respondiendo a la señora Gayán. Siento decepcionarle, señora Gayán, hasta que no tengamos la garantía de que se va a vacunar al estudiantado universitario vamos a seguir planificando con el 50%. Entendemos que si planificamos con el cincuenta y tenemos la suerte de que se vacune al estudiantado universitario pasar al cien es muy sencillo, pero pasar, planificar al cien y bajar al cincuenta es mucho más difícil.

Por lo tanto, tenemos una reunión con los decanos el día 13, primero nos reunimos con Sanidad, y si no tenemos la garantía de una vacunación del estudiantado, preferimos ser prudente. Sabemos que se va a vacunar al estudiantado adolescente, de doce a diecisiete años, pero nada se ha dicho, nada se ha dicho del que tiene diecisiete a veinticinco, que es el nuestro.

Por lo tanto, en estas condiciones, como usted comprenderá la planificación con las noticias que tenemos ahora ha de ser prudente. Ojalá ese grupo de edad también entre, como hemos pedido reiteradamente, y en ese momento pasaremos al 100% al minuto siguiente, pero esto lo sabemos hacer. Por lo tanto, de momento, prudencia e incremento de tasas en función de la vacunación, pero a fecha de hoy las noticias que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

todos tenemos es que ese grupo de edad no está considerado. Luego no podemos trabajar con incertidumbres. Esas...

Bueno, y agradecerles mucho la atención que han prestado a este proyecto. Desde luego que nos gustará contar con su apoyo en las iniciativas que planteemos de cara a que, bueno, tenga el mayor éxito posible y sea para Aragón, como todos queremos, un proyecto dinamizador de nuestra sociedad que en algunos entornos es más que necesario.

Muchísimas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor rector, gracias, señor vicerrector, señor Mayoral y señor Beltrán por su comparecencia hoy. Suspendemos la sesión durante dos minutos para poder despedir a nuestros comparecientes y continuamos con el orden del día.

Muchas gracias. *[Se suspende la sesión a las once horas veintitrés minutos].*

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): *[Se reanuda la sesión a las once horas veintinueve minutos].* Vayan tomando asiento, señorías, que vamos a continuar con el orden del día. Vayan tomando asientos, señorías, que vamos a comenzar con el siguiente punto del orden del día, que, como bien saben, lo integramos en el orden de esta convocatoria al tratarse de una moción dimanante de la interpelación 14/21 relativa al Pacto por la Ciencia, que es una moción que presentó el Grupo Ciudadanos-Partido de la ciudadanía y cuyo portavoz, la señora Acín, dispone de cinco minutos para su presentación.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señor presidente.

La estrategia Nación Emprendedora nace con la misión de transformar el tejido productivo en empleos de calidad, condicionado por la necesidad de salir de la crisis provocada por la pandemia. Entre sus objetivos se encuentra el de convertir a España en un faro para emprendedores y *startups* de todo el mundo captando inversores gracias a entornos favorables para el emprendimiento. En este contexto surge la elaboración de una ley de *startups*.

Actualmente se está desarrollando el anteproyecto de ley de fomento de ecosistemas de empresas emergentes. Dicha ley pretende eliminar trabas burocráticas, generar ventajas fiscales, incentivos a la inversión y atraer y retener talento. Ya avancé

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

en mi interpelación de la que dimana esta moción, que un informe del Observatorio de Startups de España detalla que los negocios emergentes consiguieron en el primer trimestre del 2021 casi el total de inversión del 2020. La diversificación es un cortafuegos para sobrellevar efectos provocados por la pandemia y es una realidad que estos modelos de emprendimiento ven oportunidades en situaciones de incertidumbre, pero España se sitúa a la cola de la Unión Europea en el desarrollo FINTEC y ocupa el puesto dieciocho de los veintisiete que componen la Unión Europea según el último informe de indicadores de la Asociación de Mercados Financieros en Europa.

En lo que atañe a Aragón, en el Pacto por la Ciencia se incluye en su hoja de ruta el configurar un marco institucional normativo y financiero estable que permita el diseño de estrategias a medio y largo plazo con nuevos instrumentos financieros que lleguen en especial a las pymes. El marco normativo se materializó en la Ley de Investigación e Innovación de Aragón y el artículo 37.2 relativo a la financiación privada, mecenazgo y *crowdfunding* recoge que el Gobierno de Aragón podrá impulsar iniciativas de financiación privada en proyectos relevantes o estratégicos de investigación e innovación que se ejecuten dentro de los planes autonómicos de I+D+i como las actuaciones encaminadas a favorecer inversiones en áreas y sectores estratégicos mediante un impulso a la cultura de inversión en capital riesgo y obtención de beneficios a largo plazo.

Por su parte, actualmente está en proceso de elaboración la nueva estrategia de especialización inteligente, la S-3. En el diagnóstico de los últimos años del grado de implementación de la RIS-3 en Aragón no sale bien parada la transferencia de conocimiento, cuestión fundamental para conectar a la sociedad con el resto, la universidad y las instituciones en general, con el mundo empresarial. Entre sus líneas estratégicas para el nuevo periodo se ha de reforzar el apoyo explícito al emprendimiento.

La reactivación de la economía debe basarse en la colaboración público-privada y para que la recuperación de Aragón sea una realidad la llegada de los fondos europeos supondrá un revulsivo para nuestra comunidad, unidos a las medidas del Gobierno de Aragón y a las iniciativas de inversores privados que apoyan al emprendimiento tecnológico de empresas emergentes en su escalada y crecimiento, permitiendo acceder a diferentes instrumentos de financiación como los fondos de capital riesgo. Estos fondos están pensados para contribuir al nacimiento y expansión de empresas con elevado potencial, favoreciendo que su valor aumente. El capital riesgo es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una de las principales fuentes de financiación para que *startups* puedan emprender y desarrollar sus proyectos. Los fondos suelen estar formados por aportaciones diversas de inversiones privadas, de empresas, de instituciones públicas.

Hay que ser conscientes de que gran parte de las *startups* en sus inicios conllevan más riesgos que potenciales rendimientos. De ahí la necesidad de apoyarlas en su crecimiento con todos los mecanismos necesarios para emerger. Además, estos modelos de emprendimiento están perfectamente alineados con los objetivos de desarrollo sostenible y si se cumplen las condiciones necesarias pueden contribuir a la despoblación. Aragón es tierra despoblada, pero llena de oportunidades donde emprendedores del mundo rural de diversos sectores pueden atraer inversores.

Por todas estas razones anteriormente expuestas, desde nuestro grupo parlamentario, desde Ciudadanos, solicitamos el apoyo del resto de los grupos para que las Cortes de Aragón insten al Gobierno de Aragón a: “concretar las actuaciones reflejadas en la Ley de Investigación e Innovación de Aragón, concretamente en el artículo 37.2C, relativa a financiación privada, mecenazgo y *crowdfunding* encaminadas a favorecer inversiones en áreas y sectores estratégicos mediante un impulso a la cultura de inversión en capital riesgo y obtención de beneficios a largo plazo. A promover en colaboración con otros Departamentos del Gobierno de Aragón susceptibles de intervenir fondos de capital riesgo para *startups* siempre teniendo en cuenta las áreas estratégicas que previsiblemente contemple la S-3 y en consonancia con los objetivos de la futura Ley de Fomento del ecosistema de empresas emergentes.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILAGRASA): Muchas gracias, señora Acín, por su presentación.

Tenemos registrada una enmienda presentada conjuntamente por los grupos que apoyan al Gobierno y damos paso durante tres minutos para cada formación a su defensa desde el grupo mayoritario al grupo minoritario, dando paso a la señora Soler por parte del Grupo Socialista.

La señora diputada SOLER MONFORT: Gracias, señor presidente.

Señora Acín, si analizamos los puntos que conforman la moción decir que respecto al punto número uno este Gobierno ya está llevando a cabo diferentes actuaciones en este sentido. Por ejemplo, en relación a la financiación privada de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

I+D+i ya existe una colaboración conjunta entre el Gobierno de Aragón y el sector privado, como, por ejemplo, con BSH Electrodomésticos, con el que estaba colaborando con proyectos de I+D+i, o con la cátedra BSH Electrodomésticos en Innovación, dentro de la misma se enmarca el título “experto en cadena de suministro 4.0”, que busca captar talento y desarrollar profesionales en los campos más demandados.

En cuanto al mecenazgo o *crowdfunding* un ejemplo de estas actividades fue la celebración del centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido en el que un total de setenta y tres empresas y entidades lo apoyaron y aportaron 4,5 millones de euros celebrando unas doscientos entidades alrededor de la promoción y el desarrollo sostenible del territorio.

Respecto a la colaboración público-privada, la Dirección General de Investigación e Innovación promueve activamente la interacción entre la investigación pública y las empresas a través de diferentes programas como, por ejemplo, la participación en cuatro planes complementarios del Ministerio de Ciencia e Innovación dependientes de fondos de... los fondos de recuperación. O la incentivación de la participación en partenariados público-privados derivados de las plataformas de especialización inteligente, o en la participación en diferentes plataformas o redes europeas.

En cuanto al impulso a la cultura de la investigación de capital riesgo, poner en valor la existencia de un convenio entre el Gobierno de Aragón y el CDTI, cuyo plan de actuación incluye acciones derivadas como... y actividades como Jornadas sobre Horizonte Europa, intercambio de información, impulso a proyectos como *hubs* en Teruel.

Además, este Gobierno colabora con el Consejo Europeo de Innovación a través del programa Accelerator, que permite con sus ayudas escalar a las pymes innovadoras en el mercado.

En conclusión, con todas estas actuaciones se promueve la participación de los diferentes agentes públicos y privados aragoneses en proyectos piloto y la colaboración en instrumentos ella existentes como la *digital innovation* o el programa [...?] heredado del Horizonte 2020.

Por el contrario, si analizamos el punto número dos de su moción, decir que no compartimos el *petitum* del mismo, ya que el Ejecutivo aragonés está comprometido con diferentes acciones al mismo y gracias a la colaboración entre sus departamentos y Sodiar. Además, en el marco de la Estrategia Regional de Innovación Empresarial,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

INNOVARAGON, se contempla el apoyo a la creación de empresas innovadoras para lo que se firmó un convenio para la creación y dotación de un fondo de apoyo a la innovación de las empresas aragonesas, dotado con siete millones de euros y durante su vigencia se firmaron setenta y seis proyectos empresariales innovadores con una inversión global de más de cuarenta millones de euros y la creación y mantenimiento de casi mil ochocientos puestos de trabajo.

Además, este mes también el Departamento de Sodiari ha firmado una nueva adenda al convenio que permitirá reinvertir 1,35 millones de euros en los próximos tres años y que permitirá mantener o crear hasta setecientos puestos de trabajo con una inversión inducida de más de cuatro millones. Es decir, una herramienta más de financiación y estímulo a la innovación para nuestro tejido industrial bajo el paraguas de la próxima S-3.

Asimismo, Sodiari tiene diferentes medidas de financiación a través de los Departamentos de Economía, Planificación y Empleo y el de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente con el que apoya a los proyectos con contenido innovador concediendo financiación. Por todo ello, los grupos que apoyamos al Gobierno hemos presentado una enmienda que creemos que mejora este punto. El primer punto quedaría de la misma manera redactado y el punto número dos quedaría de la siguiente manera: “promover en colaboración con otros departamentos del Gobierno de Aragón susceptibles de invertir, diversos mecanismos de financiación para *startups*, tanto público como privadas, siempre teniendo en cuenta las áreas estratégicas que previsiblemente contempla la S-3 y en consonancia con los objetivos de la futura Ley de Fomento del ecosistema de empresas emergentes”.

Esperamos que tenga a buen hacer aceptar nuestra enmienda y, en caso contrario, pues le solicitamos la votación por separado. Gracias, señor presidente.

El señor presidenta (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Soler.

A continuación, del Grupo Podemos Equo Aragón, señor Carbonell.

La señora diputada CARBONELL ESCUDERO: Muchas gracias, presidente.

La consejera de Ciencia, Universidades y Sociedad del Conocimiento en el anterior Pleno ya le indicó que el Pacto de la Ciencia que se firmó en esta Cámara marcaba una hoja de ruta de qué teníamos que hacer de cara al futuro, apostando por la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ciencia como una palanca cíclica. Una cosa que también nos ha demostrado esta pandemia es que hemos apuesta por la investigación, la ciencia y la innovación, pues si no fuese de esta manera, no estaríamos ahora mismo volviendo a esta nueva normalidad.

El rol de lo público no debe ser únicamente el de financiar de manera pasiva el I+D+i, sino que debe tomar las riendas y emprender los mercados experimentales, siendo un agente económico vital en las diferentes etapas de la innovación tecnológica. Por ello, pasa por desmentir al sector público como un actor lento y poco innovador, más allá de la norma y la obligación, ejerciendo un rol central en los sistemas de innovación, financiando la investigación y desarrollo económico, asumiendo riesgos que el sector privado no se atreve a considerar.

La Administración puede y debe ser un agente emprendedor, tomador de riesgos, financiador de bienes públicos como un agente de capital paciente dispuesto a esperar retornos en un plazo más largo comparado con la banca privada o las entidades de capital de riesgo. Las grandes innovaciones llevan su tiempo y muchas de ellas naufragan por las exigencias de la celeridad de los resultados por parte de las entidades financieras o los fondos de inversión.

Desde Podemos apostamos por que la financiación para la investigación, la ciencia y la innovación sea de índole público, porque siempre hemos considerado que el dinero que invertimos en este ámbito reinvierte en la comunidad, pero también es bien cierto que, tal y como le indicó la consejera, debemos atraer la financiación privada también, pero, por supuesto no dejarlo todo en sus manos.

Entrando ya en el fondo de esta moción, como ha comentado la diputada que me precedía, la señora, la señora Soler, tiene dos puntos. El primero referente a la financiación privada, mecenazgo y *crowdfunding* que desde el Gobierno de Aragón ya se están realizando diversas medidas, así dentro de la financiación privada de I+D+i existe el convenio entre la Universidad de Zaragoza y la empresa BSH para la innovación... tanto para la innovación como la formación y desarrollo de esos proyectos, así como la creación de diversas patentes.

En cuanto al mecenazgo y al *crowdfunding* se han realizado diversas actividades en las que, como ha comentado, se destacaba la celebración del centenario del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido; y en cuanto al impulso de la cultura de inversión de capital de riesgo a través de varios convenios firmados en los dos años anteriores,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que se han ido realizando jornadas a través ITAINNOVA intercambio de información, así como el impulso de proyectos.

En cuanto al segundo punto, es donde le hemos presentado la enmienda, ya que también se realizan ya desde hace años colaboración, colaboración, perdón, con Sodiari y otros departamentos. Por ello, esperamos que acepte la enmienda que hemos presentado y así votaremos a favor y, en todo caso, sino solicitamos la votación por separado.

Muchas gracias, presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

Continúa defendiendo la posición de la enmienda la señora Lasobras, por parte de Chunta Aragonesista.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente.

Bueno, la Ley de Investigación e Innovación de Aragón, que fue aprobada la pasada legislatura, es el marco jurídico donde se encuadra el debate de esta moción. La aprobación de esta ley pretendía dar respuesta a diversos aspectos: se quería revisar y actualizar la normativa existente en este ámbito. Además, armonizar la Ley Aragonesa con lo dispuesto en la regulación estatal, actualizar nuestra norma con las últimas orientaciones europeas e introducir los nuevos compromisos que se habían asumido tras aprobarse el denominado Pacto por la Ciencia.

Y entrando en el contenido específico de la moción, se plantea desarrollar uno de los artículos contemplados en esta normativa al que se ha presentado una enmienda y que ya han expuesto las parlamentarias que me han precedido. Se pretende concretar las acciones encaminadas a favorecer las inversiones en áreas y sectores estratégicos, además de poder coordinar actuaciones con otros departamentos del Gobierno de Aragón, siempre dentro de las nuevas áreas estratégicas a desarrollar.

Quiero aprovechar la oportunidad para incidir que, a pesar de lo que repite el pensamiento liberal para todos los ámbitos de la sociedad, creemos que en este campo de la investigación lo público debe ser capaz de jugar un papel decisivo en el ámbito del desarrollo y de la innovación, y es que hay un ámbito que no se cubre desde la inversión privada, como es el retorno de la investigación a largo plazo. Las lógicas del mercado buscan siempre la inmediatez de resultados y dejan abandonados campos de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

investigación que requieren de mayor tiempo para mostrar su viabilidad. Ahí, en función de ese principio de beneficio social buscado, es donde debe jugar un papel muy importante la Administración pública como criterio político.

De la capacidad de utilidad de lo público en este ámbito de la investigación estamos viendo ejemplos cotidianos, por ejemplo, lo ocurrido en la actualidad durante la pandemia: varias de las vacunas que se están aplicando se han desarrollado en un tiempo récord y han sido elaboradas gracias a la aportación económica realizada desde los poderes públicos para sus investigaciones. Y existen más campos donde podemos encontrar ejemplos similares, por lo que las políticas públicas deben marcar una impronta y las Administraciones y parlamentos impulsar proyectos y normas que permitan canalizar también esa financiación privada que debe complementar lo establecido por lo público.

En cuanto a los puntos concretos de su propuesta, le diremos que ya existen diversos proyectos que, desde el Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento mantiene con distintas empresas ubicadas en Aragón, además, en colaboración con Unizar. En el ámbito del mecenazgo ya se ha dicho también por las parlamentarias que me han precedido, se destacan diferentes experiencias como los actos desarrollados en el centenario de la declaración del Parque de Ordesa y Monte Perdido, y también existen otros ámbitos de colaboración público-privada desde la Dirección General de Investigación e Innovación. Por ejemplo, en áreas específicas como la astrofísica o el hidrógeno.

Finalmente, en cuanto a las cuestiones solicitadas en el primer punto, hay que destacar la existencia de distintas actuaciones que se vienen desarrollando de impulso a la cultura de inversión en capital riesgo, como el convenio entre el Gobierno de Aragón y el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial.

Y en cuanto al segundo punto que nos propone en su moción, hay que recordar que SodiAr, como otros departamentos del Gobierno de Aragón, están desarrollando diversas actuaciones; y, de hecho, el propio Gobierno de Aragón, ya se ha dicho aquí, firmó un convenio de apoyo a la innovación de las pymes aragonesas, setenta y seis proyectos, nueve millones y medio de euros y una repercusión de casi mil ochocientos puestos de trabajo en Aragón.

En definitiva, pedimos que acepten la enmienda presentada para poder aprobar esta iniciativa que supondría un respaldo político de esta Cámara a los planes destinados

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

a mejorar la financiación de los proyectos en investigación, desarrollo e innovación en Aragón.

Gracias, presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

Y concluye la defensa de esta enmienda el señor Guerrero en representación del Grupo Aragonés.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, yo creo que el Gobierno de Aragón, creemos que camina hacia eso. Es que, además, no queda otra, no queda otra. La importancia de la inversión pública es fundamental, pero si queremos un efecto de sostenibilidad, de eficacia, de efecto multiplicador y de agilidad, no nos queda otra.

Y, además, estamos hablando de capital riesgo o financiación privada, pero nos olvidamos de otros dos conceptos que tiene la iniciativa que es mecenazgo y *crowdfunding*, eso es fundamental. Miren, yo no sé si ustedes lo sabrán, y uno que es pesado con el tema de la digitalización, que habla de Blockchain y tal, miren, ahora mismo existe lo que es la tokenización de activos y la tokenización de activos es, mediante, de una forma general, una especie de *crowdfunding* para hacer un comercio, una empresa, un proyecto global de cientos de miles de millones de euros o de treinta mil euros, en una plataforma de *crowdfunding* pueden participar personas de todo el mundo, aportar un valor determinado para un proyecto. A partir de ahí, obtiene unos activos digitales y por *Smart contracts*, por contratos inteligentes se le asigna una cantidad de proporcionalidad de participación en esa micropyme, pyme o empresa con unos derechos y unas obligaciones.

¿Qué consigue el promotor de esa iniciativa? Ya sea un comercio, una industria, una gran empresa o una multinacional. Consigue financiación, así de fácil. Eso probablemente el día de mañana los bancos tengan un serio problema con esto, pero bueno, ese será otro futuro, otro problema.

Es decir, que a partir de ahí se democratiza la financiación con iniciativas no solo privadas o semipúblicas, sino también incluso las públicas, y eso está pasando ya. No tanto en España, pero eso pasará en uno, dos, tres, cinco años. Al final, nosotros creemos que la enmienda lo que hace es reforzar esta iniciativa. Tenemos que caminar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

hacia eso. Naturalmente, no solo dejarlo en manos de lo privado, ni tampoco solo lo público tiene que tirar del carro de esto, porque también hay un criterio de sostenibilidad, agilidad, etcétera, y a partir de ahí, la ley en Aragón creo que lo recoge de una forma muy acertada, con un efecto multiplicador, con un efecto de agilidad para intentar el día de mañana proporcionar casos de éxito.

Y ahí están las *startups*, en ese sentido, que lo que hacen es a través de aceleradoras, incubadoras, rondas de financiación donde participa el ente público privado o semipúblico, a partir de ahí lo que hacen es escalar y hacerse grandes empresas o, como le pasa al 90%, fracasar y buscar de nuevo otra *startups* u otro proyecto para intentar emprender. Nosotros si acepta la enmienda, votaríamos a favor.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Guerrero.

Continuamos con los grupos no enmendantes, disculpando al portavoz de Izquierda Unida, dando paso a la señora Fernández en representación de Vox Aragón.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente. Buenos días, señorías.

El Pacto por la Ciencia firmado en diciembre de 2016 en las Cortes de Aragón por las fuerzas parlamentarias existentes en aquel momento tenía entre sus objetivos el de incrementar las ratios de inversión en I+D+i para que convergieran con la media nacional, que en ese momento se fijó en un 1,3% sobre el PIB, para más adelante acercarnos a la media europea, que está en torno al 2,2 de inversión sobre el PIB.

Pero, por los datos que conocemos, en espera del PIB de 2020 en el I+D+i en Aragón está en torno al 0,9, siendo la aportación del sector privado el 0,5 y la del sector público el 0,4. Es decir, cuatro años y medio después aún hemos actualizado, aún no hemos alcanzado las ratios medias españoles, pese a que estamos constantemente trasladando que somos en investigación e innovación pioneros.

Este pacto por la ciencia establecía la necesidad de la participación del sector privado en el sostenimiento de la I+D+i y se fijaba como referencia a la Unión Europea en el que la aportación privada supone dos tercios de la inversión total en investigación y desarrollo. Esto significaría que, si la aportación pública, última conocida es de ese 0,5. La privada debería de estar en torno al 1%, muy lejos de ese 0,4 actual, y si lográramos este cambio solo con incrementar la aportación privada, Aragón se movería

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ya en esa ratio del 1,5 superior, por tanto, a la media española y así convergiendo con la media europea.

En Vox estamos en la línea marcada por esta moción en lo referente al punto primero de la misma. Entendemos que hay que impulsar la inversión privada, pero dando seguridad jurídica, cosa que nos parece muy complicada si se trata especialmente de atraer inversión extranjera y nacional, estando como está el Gobierno de España actualmente en pleno enfrentamiento con el Poder Judicial. ¿Seguridad jurídica? Dudamos.

Y, por otro lado, para atraer la inversión privada, entendemos que es fundamental el desarrollo de las leyes, desarrollando el anteproyecto de ley de ecosistemas de empresas emergentes, donde se recogen incentivos fiscales para atraer inversión. Esos incentivos fiscales no solo deberían de recogerse en Aragón, sino también que sería necesario un desarrollo normativo por parte del Gobierno de España, ya que es el Gobierno de España el que tiene las máximas competencias en materia impositiva.

Desde Vox estamos dispuestos, estamos a favor de bajar los impuestos a la investigación y a la innovación en aras de atraer inversión y que se asegure un mejor futuro para Aragón y para España; y comentarle que del punto dos no estamos de acuerdo en que se destinen fondos públicos a capital riesgo. Son inversiones que presentan, como bien su nombre indica, un alto riesgo y que deben de ser abordadas desde la esfera privada.

Entendemos que el papel del sector público debe de ser destinado a favorecer mediante la normativa correspondiente las inversiones privadas de I+D+i. Por tanto, le pediríamos también la votación por separado por entender que nos encaja el segundo punto de la enmienda más que la de la iniciativa.

Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Fernández.

Y concluyen las intervenciones de los grupos parlamentarios, la señora Gayán en representación del Partido Popular.

La señora diputada GAYÁN SANZ: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como ya se ha dicho aquí, Aragón fue pionero en el año 2016 en sacar adelante el Pacto por la Ciencia, un pacto que pretendía blindar a la ciencia ante futuras crisis económicas y colocar a Aragón a la cabeza de España en las estrategias políticas de fortalecimiento del sistema de I+D+i. La herramienta para todos estos objetivos se plasmó en la Ley 17/2018 de investigación e innovación de Aragón.

En dicha ley se establecía como fecha de entrada en vigor el día siguiente al de su publicación en *BOA* y, asimismo, a su disposición final segunda facultaba al Gobierno de Aragón para dictar cuantas disposiciones reglamentarias fueran precisas para el desarrollo de esta ley.

Sin embargo, transcurridos más de treinta meses desde su entrada en vigor su desarrollo reglamentario y aplicación aún continúan pendientes. Tanto es así que, desde esta comisión, este grupo presentó en septiembre del 2020 una iniciativa para la creación y reglamentación del Consejo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Aragón, un nuevo órgano de gobernanza detallado en la Ley de Ciencia, sin el cual no es posible aprobar los planes autonómicos de I+D+i.

En cuanto al artículo 37.2C de dicha ley, relativo a la financiación privada, señorías, en noviembre del 2020, hace casi siete meses, también el Grupo Parlamentario de Ciudadanos nos trajo una iniciativa a esta misma Comisión sobre el mecenazgo que fue aprobada. Es más, también como expresó la consejera a una pregunta del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, se aseguraba que estaba analizando la posibilidad del mecenazgo y el *crowdfunding* como herramientas para la financiación privada y aseguró defender esta figura. Así también en la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica se recogió expresamente impulsar la figura del mecenazgo como fuente de financiación complementaria a la aportada por las instituciones públicas. Sin embargo, la consejería ha dejado transcurrir estos meses y no ha traído ni la Ley de Mecenazgo ni ha regulado su figura como expresaba la Ley de la Ciencia.

En cuanto al punto dos de su *petitum*, señora Acín, este grupo parlamentario también trajo a esta comisión hace tres meses una iniciativa en la que se pedía instar al Gobierno de Aragón a la creación de líneas específicas de apoyo a la innovación a través de subvenciones o incentivos fiscales a empresas *spin-off*, *startups* o empresas de base tecnológica que se instalaran en nuestro territorio. En nuestra comunidad, el apoyo a la creación y mantenimiento de estas empresas innovadoras tiene todavía un amplio margen de mejora, como señalan los informes de valoración de la estrategia RIS-3.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Durante el periodo evaluado 2014-2020, el número de empresas innovadoras descendió desde ochocientos sesenta y siete a cuatrocientos noventa y ocho, y la intensidad innovadora es menor que la media española: de 0,12 puntos menos que la media estatal. Por tanto, queda patente la necesidad de promover fondos, ya sean públicos o privados que impulsen estas empresas que generan riqueza y conocimiento.

Si queremos alcanzar ese 2% del PIB en financiación de la I+D+i europeo que se fijó en la Ley de la Ciencia, debemos aumentar los porcentajes de financiación, tanto los públicos como los privados. Por todo lo expuesto, apoyaremos su iniciativa, señora Acín.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora diputada.

Pues, señora Acín, como proponente de la iniciativa tiene que pronunciarse, primero sobre la enmienda, posteriormente... bueno, vayamos cronológicamente. Primero, sobre la enmienda.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señor presidente.

Con los grupos que sustentan al Gobierno hemos llegado a una transacción de la... del documento que nos han presentado, de manera que el punto número uno quedaría igual y el punto número dos quedaría así:

“Analizar en colaboración con otros departamentos del Gobierno de Aragón susceptibles de intervenir el impulso de diversos mecanismos de financiación para *startups* tanto públicos como privados, entre los que se contemplen fondos de capital riesgo, siempre teniendo en cuenta las áreas estratégicas que previsiblemente contemple la S-3 y en consonancia con los objetivos de la futura Ley de Fomento de ecosistemas de empresas emergentes.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Acín.

¿A todas sus señorías les queda claro cuál es el texto transaccional? Posteriormente a si se aceptaba o no se aceptaba la enmienda, también la señora Fernández había solicitado la votación por separado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desconozco, señora Fernández, si quiere mantener esa posición o se encuentra cómoda con la transacción y tiene claro su voto. Vale. Pues en tal caso, someteríamos a votación el texto transaccional que acaba de leer la diputada Acín, que posteriormente, si nos puede pasar a la Mesa.

¿Votos a favor de la iniciativa? Unanimidad. **Por tanto, quedaría aprobada dicha moción.**

Explicación de voto: Grupo Aragonés, Grupo Vox en Aragón, Grupo Chunta Aragonesista, Grupo Podemos Equo Aragón, Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Señora Acín.

La señora diputada ACÍN FRANCO: Gracias, señor presidente.

Por cortesía parlamentaria, como no podía ser de otra manera, agradecer a todos los grupos el apoyo a esta iniciativa. Gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias.

Grupo Parlamentario Popular, Grupo Socialista.

En tal caso, continuaríamos con el orden del día. Retomamos la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. ¿Se aprueba por asentimiento? Y se entiende también por unanimidad.

Último punto del orden del día, ruegos y preguntas. Sí, señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Sí, señor presidente.

No hace falta que conste en acta, pero pediría que se revisase el aire acondicionado, la temperatura que está, porque aquí hace muchísimo frío y menos mal que es la última Comisión, porque si no íbamos a caer todas... vamos malas, enfermas. Que no hace falta que conste en acta, pero no sé si se puede revisar. Es la primera Comisión que estoy que hace un frío que pela.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Pues, tomamos buena nota.

Y, simplemente, como es la última comisión de este periodo de sesiones, todos y todas ustedes pues tengan unos días de verano, de energía y de trabajo por Aragón que seguro que es lo que hacen.

Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las once horas cincuenta y nueve minutos].

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]